



Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Compartidos del Gran Ecosistema Marino Del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes

Primera Reunión Del Comité Directivo Regional
Ciudad de Panamá, Panamá, 2–3 Agosto, 2006
RESUMEN DEL BORRADOR DEL INFORME

TABLA DE CONTENIDO

1. APERTURA.....	1
2. CONDUCCIÓN DE LA REUNIÓN Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS	1
3. EL FMAM Y SU PORTAFOLIO DE AGUAS INTERNACIONALES (IW), Y EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PROYECTO	2
4. GRAN ECOSISTEMAS MARINOS (LMES).....	2
5. VISIÓN DEL PROYECTO LME DEL CARIBE.....	3
6. EL PROCESO FMAM ADT/PEA.....	4
7. BORRADOR DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO.....	4
8. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL.....	5
9. CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA CLME A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.....	7
10. TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL COMITE DIRECTIVO REGIONAL: MEMBRESIA Y MANDATO.....	8
11. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE RECOMENDACIONES POR EL COMITÉ DIRECTIVO.....	9
12. CLAUSURA.....	9

ANEXOS

ANEXO I ORDEN DEL DÍA Y ORDEN DEL DÍA ANOTADO

ANEXO II LISTA DE PARTICIPANTES

ANEXO III TERMINOS DE REFERENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL

ANEXO IV RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO **REGIONAL**

ANEXO V LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. APERTURA

1 La Primera Reunión del Comité Directivo Regional del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes fue celebrada en el Hotel El Panamá en ciudad de Panamá, Panamá, del 2 al 3 de Agosto de 2006.

2 En la ceremonia de apertura, el Sr. Cesar Toro, Secretario de la COI (Comisión Oceanográfica Intergubernamental) de la UNESCO para IOCARIBE resaltó que la protección de los recursos marinos compartidos dependerá de la colaboración de todos los países. Además hizo hincapié en que un cambio de mentalidad es posible y además necesario para garantizar que las futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos del CLME. Por otro lado IOCARIBE ofreció su apoyo a los países participantes en sus esfuerzos para tratar los problemas a los que se enfrenta el CLME.

3 El Sr. Roberto Gálvez, Representante Residente del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Panamá, dio la bienvenida a todos los participantes a la reunión y expresó su deseo de que los participantes aprovecharan la oportunidad única brindada por esta reunión del Comité Directivo Regional, de contar con la presencia de 21 de los 25 países participantes en el Proyecto.

4 El Sr. Arnulfo Sánchez, en representación del Sr. George Novey, Director del Departamento de Recursos Marinos y Costeros de la Autoridad Marítima de Panamá realizó el discurso de apertura. En nombre del Gobierno de Panamá, el Sr. Sánchez dió la bienvenida a todos los participantes e indicó que esperaba que esta iniciativa guiara las actividades concretas hacia la obtención y el desarrollo de estrategias para el manejo sostenible del gran ecosistema marino del Caribe.

2. CONDUCCIÓN DE LA REUNIÓN Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

5 Se aprobó el borrador del Orden del Día y el Dr. Antonio Díaz-de-León de México fue propuesto por Dominica y República Dominicana para ser elegido Presidente de la reunión. Esta nominación fue unánimemente aprobada por la reunión.

6 El Sr. Arnulfo Sánchez de Panamá se ofreció voluntariamente para actuar como Relator oficial para la reunión. Su nominación fue unánimemente aceptada.

7 Los objetivos de la reunión fueron descritos de la siguiente manera:

- Aprobar las actividades relacionadas con el Plan de Trabajo del Proyecto PDF-B financiado por el FMAM (Fondo para el Medio Ambiente Mundial),
- Aprobar el presupuesto; y,
- Desarrollar y aprobar las recomendaciones y los términos de referencia del Comité Directivo.

8 Todos los representantes de los países se presentaron, seguidos por las agencias regionales e internacionales y los representantes de las ONGs así como el personal de la UMO Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) del CLME.

9 El Orden del Día y el Orden del Día Provisional Anotado aprobados se incluyen en el Anexo I.

10 La Lista de Participantes se incluye en el Anexo II.

3. EL FMAM Y SU PORTAFOLIO DE AGUAS INTERNACIONALES (IW), Y EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

11 La Sra. Paula Caballero, Asesora Técnica Regional del PNUD-FMAM, presentó y explicó que el FMAM proporciona apoyo a los países que comparten los Grandes Ecosistemas Marinos (LMEs) para que puedan lograr consensos y llevar a cabo enfoques basados en ecosistemas a largo plazo, para lograr un manejo sustentable de los recursos marinos compartidos. Además señaló que el FMAM entiende que este es un proceso a largo plazo y que los propósitos de la metodología establecida para ayudar en este proceso requieren del compromiso de todos los actores. Se resaltó la necesidad de establecer alianzas y de trabajar estrechamente con otros proyectos relevantes, especialmente con proyectos en marcha del FMAM en la región.

12 El proyecto CLME está comprendido dentro de la Estrategia Operacional N° 2, la cual está enfocada en las primeras etapas del proceso preliminar de ADT (Análisis de Diagnostico Transfronterizo)/PEA (Plan Estratégico de Acción) de los países. El proyecto CLME representa una importante oportunidad para los países del Caribe, y se espera obtener el apoyo y compromiso de los mismos. La Sra. Caballero explicó la etapa de este proyecto dentro del ciclo de los proyectos del FMAM, así como los resultados esperados del PDF-B, es decir el ADT preliminar y el documento completo del proyecto, con los anexos necesarios tales como las cartas de co-financiamiento. En la explicación de los componentes del documento completo del proyecto propuesto para ser desarrollado, se describieron los conceptos básicos del FMAM tales como la línea base y el análisis y manejo de costos que cada país debe llevar a cabo. Además se señaló que el apoyo activo de los miembros del Comité Directivo será importante para la finalización del proyecto completo. La Sra. Caballero resaltó además la importancia de contar con un marco de trabajo sólido de vigilancia y evaluación, cumplir con los objetivos del sistema de vigilancia y evaluación, los requisitos del informe del FMAM y los indicadores para los proyectos de Aguas Internacionales. Finalmente se aclaró la diferencia entre la Agencia Implementadora, que es el PNUD, y la Agencia Ejecutora, IOC of UNESCO (IOCARIBE).

4. GRAN ECOSISTEMAS MARINOS (LMES)

13 El Dr. Kenneth Sherman, Director de la NOAA Northeast Fisheries Science Center proporcionó una visión general de la iniciativa basada en los ecosistemas e indicó que información adicional sobre el tema estaría disponible para los participantes a través de IOCARIBE. El concepto del Gran Ecosistema Marino se basa en el análisis científico de áreas geográficas usando cuatro criterios básicos. Un total de 64 Grandes Ecosistemas Marinos han sido identificados, los cuales acogen el 95% de la pesca mundial, así como la mayoría de la contaminación costera. Los proyectos para LME que cuentan con el apoyo del FMAM representan centros globales de esfuerzos para reducir la contaminación costera, restaurar los habitats afectados y recuperar la pesca en vía de extinción.

14 El Dr. Sherman revisó los cinco módulos que han sido desarrollados para el LME, cada uno de los cuales contiene indicadores de los cambios en las condiciones dentro de los ecosistemas. Los módulos están diseñados para enfocar: productividad, pesca y pesquerías,

contaminación y salud del ecosistema, socioeconomía y gobernabilidad (siendo las últimas dos las menos desarrolladas dentro de los módulos). Además mencionó que los desafíos para el Manejo Sostenible de los LMEs requieren de un esfuerzo a largo plazo y por esta razón el FMAM está dispuesto a comprometerse aproximadamente con 10 años de financiación para tal proceso. El doctor Sherman hizo énfasis en que actualmente se está presentando un cambio de orden en los paradigmas que van de una perspectiva a corto plazo por sectores de especies individuales hacia una perspectiva múltiple basada en el manejo del ecosistema.

5. VISIÓN DEL PROYECTO LME DEL CARIBE

15 El Prof. Robin Mahon, Director del Centro de Recursos y Estudios Ambientales (CERMES) de la Universidad de West Indies, Barbados hizo énfasis en que los recursos marinos vivos son la base de la mayoría de la economía de esta diversa región en términos geográficos y políticos y que tanto la pesca como los recursos no extraíbles entre ellos los arrecifes coralinos están bajo amenaza. Además que poco a poco los enfoques convencionales de pesca artesanal del área están siendo cada vez más reemplazados por enfoques regionales de manejo pesquero.

16 El proyecto CLME comprende 25 países elegibles del FMAM y 19 territorios asociados. FMAM ha comprometido US \$ 700.000 para la etapa del PDF-B y se espera recibir US \$9 millones de dólares para los primeros cinco años del proyecto. El Dr. Mahon revisó el objetivo general del proyecto y enfatizó que este involucra una multitud de actores a nivel regional y nacional. El enfoque técnico del proyecto se basa en los recursos marinos vivos transfronterizos en explotación y no extraíbles dentro del contexto de un ecosistema, además se pondrá especial énfasis en los mecanismos de gobernabilidad de los recursos marinos vivos. Los componentes del proyecto incluyen: análisis y acuerdos acerca de los asuntos principales, causas de raíz y acciones; una base del conocimiento compartido mejorada, reformas legales, políticas e institucionales; y el desarrollo de un enfoque de procedimiento institucional para la vigilancia del LME. El Dr. Mahon resumió los avances del proyecto desde la aprobación del PDF-A en el 2001 hasta la etapa actual de implementación del PDF-B y resaltó la cantidad de oportunidades que ofrece para una amplia participación y vinculación durante el proceso del PDF-B.

17 Se solicitó información sobre el número de países que aún tienen que suscribir el proyecto, el calendario y las responsabilidades de los países participantes. Un total de 22 de los 25 países han avalado el proyecto. El documento de proyecto con todos los anexos necesarios incluyendo las cartas de co-financiamiento y de endoso deberá estar listo para ser presentado al consejo del FMAM en noviembre de 2007, lo cual significa que deberá ser finalizado el 24 de agosto debido a que la fecha límite para la remisión es el 31 de agosto. El comité Directivo deberá jugar un papel importante para garantizar que los aportes de los países se reciban a tiempo.

18 Se aclaró que el proyecto comprende el área focal de Aguas Internacionales, no la Biodiversidad, y por lo tanto no tiene impacto sobre la asignación de fondos destinados para la biodiversidad de los países a través del Fondo de Asignación de Recursos. No se solicitara apoyo financiero de otras áreas focales. Sin embargo, se harán todos los esfuerzos para garantizar alianzas con proyectos relevantes que estén bajo otras áreas focales.

19 Con relación al establecimiento, o apoyo para el establecer un mecanismo compartido de gobernabilidad, se señaló que es un asunto complejo. El proyecto completo proporcionará el tiempo necesario, recursos y un foro para permitirles a los países debatir y decidir sobre las modalidades más apropiadas.

20 Se resaltó la importancia de contar con sistemas sólidos de control y vigilancia integrada y sistemas de educación ambiental y concientización pública. Considerando que la gobernabilidad es una actividad eminentemente social y depende de la voluntad política, la educación ambiental es decisiva para alcanzar el éxito.

21 El Presidente indicó que todas las presentaciones estarían disponibles para los participantes a través de un enlace de la página Web del proyecto CLME, y dio por terminada la sesión de la mañana.

6. EL PROCESO FMAM ADT/PEA

22 La Dra. Lucia Fanning, Directora del Proyecto del Gran Ecosistema Marino Del Caribe (CLME) proporcionó una visión general de la metodología del IW ADT (Análisis de Diagnostico Transfronterizo Preliminar)/PEA (Programa Estratégico de Acción Preliminar). El ADT es un análisis científico y técnico de hechos y no un documento negociable, el cual actúa como una herramienta de diagnostico para definir el PEA. El PEA es un documento de políticas negociable que establece claramente las prioridades por acciones, identifica las políticas necesarias, inversiones legales e institucionales y propone acciones específicas. La Dra. Fanning revisó los principios más importantes del proceso ADT/PEA tales como la total participación de los actores involucrados, las iniciativas basadas en el ecosistema, y el compromiso de los gobiernos y recalcó las cinco fases del proceso, resaltando el hecho de que el proceso no siempre es secuencial y lineal como se resumió en las diapositivas de su presentación, destacó que hay un cierto orden de eventos que debe seguirse. Estas fases representan un proceso relativamente a largo plazo de 5 a 10 años.

7. BORRADOR DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO

23 La Dra. Fanning proporcionó una visión general acerca de la implementación del PDF-B, partiendo desde abril de 2006 hasta septiembre de 2007. Los asociados del proyecto CLME son variados e incluyen socios en la sub-región de Centro y Suramérica, la sub-región Insular del Caribe, sub-región de Guyanas/Brasil (y regiones adyacentes) y otros tales como organizaciones regionales e internacionales y ONGs.

24 La Dra. Fanning revisó los resultados de la fase PDF-B del proyecto, los cuales constan de: acuerdos sobre la coordinación e implementación del proyecto, identificación de los aspectos prioritarios, un completo Resumen Ejecutivo para el FMAM, el Documento de Proyecto del PNUD, y un TDA preliminar. Las actividades del proyecto PDF-B incluyen: el establecimiento de la estructura de manejo y la unidad de manejo del proyecto; la recopilación, revisión e interpretación de la información para desarrollar el ADT preliminar y recomendaciones para el desarrollo de un PEA y la puesta en marcha y aprobación de la totalidad del Documento del Proyecto. El calendario para estas actividades también fue presentado. El Borrador terminado del documento del proyecto deberá ser aprobado durante la última Reunión del Comité Directivo que se realizará en agosto de 2007.

25 La Dra. Fanning adicionalmente resumió los roles sugeridos, responsabilidades y membresía del Comité Directivo Regional, los roles y responsabilidades de los comités nacionales inter-sectoriales y el organigrama del Proyecto CLME. El desarrollo del ADT preliminar y las recomendaciones para el desarrollo del PEA necesitarán del establecimiento de varios grupos de tareas, un taller de capacitación para los grupos de tareas, aportes del comité

nacional Inter-sectorial y un taller de síntesis sobre la reunión para identificar los asuntos transversales entre dos o más de las sub-regiones. Estas actividades liderarán la redacción del borrador del ADT preliminar y cualquier recomendación para ayudar posteriormente al desarrollo del PEA durante la implementación de la totalidad del proyecto. Con respecto a la obtención de un amplio apoyo por parte de los actores a nivel nacional, se reconoció que muchos de los miembros de los países tienen comités nacionales Inter-ministeriales/Inter-sectoriales que podrían servir como un mecanismo para obtener apoyo multi-sectorial. Si los países lo solicitan la UMP estaría también disponible para participar en las discusiones relacionadas con el CLME emprendidas por el Comité Nacional Inter-Ministerial/Intersectorial. Además la asistencia del oficial de proyectos del PNUD en el país también estaría disponible.

26 En su totalidad el proyecto CLME hará especial énfasis en los procesos de gobernabilidad, reconociendo el papel de las ciencias marinas. La Dra. Fanning concluyó su presentación con un resumen de los principales componentes de la totalidad del documento de proyecto, e hizo referencia a la asignación presupuestal del PDF-B incluida en las carpetas de los participantes.

27 El Presidente expresó su satisfacción con el progreso que la Unidad de Manejo del Proyecto CLME ha logrado, y abrió la sesión para discusión y preguntas.

28 Se le pregunto a la Unidad de Manejo del Proyecto como garantizaría obtener el apoyo nacional multi-sectorial. La UMP explicó que trabajaría de cerca con los países para garantizar que los mecanismos para obtener el apoyo inter-sectorial se establezcan y que se proporcione el tiempo suficiente a los puntos focales nacionales y a los comités nacionales inter-ministeriales para solicitar el apoyo de un amplio sector de posibles actores.

29 Durante la discusión se destacó la importancia de garantizar aportes efectivos de múltiples sectores. Además, los delegados y la UMP enfatizaron en que se deben realizar esfuerzos con el fin de utilizar la mejor información disponible y tomar decisiones basadas en enfoques cautelosos.

30 Se expresó preocupación acerca de que el proceso de recopilación de información de las sub-regiones a través de los grupos de tareas no garantizaría a la región del Caribe la puesta en marcha de una iniciativa basada en el ecosistema, tal como se describe en la documentación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WSSD). Varios delegados recomendaron que cada grupo de tareas sub-regional reciba instrucciones para incorpore su esquema basado en el ecosistema. De la misma manera se propusieron y aprobaron una serie de cambios en el lenguaje del documento para este asunto con el fin de asegurar el seguimiento de un esquema basado en el ecosistema.

31 Finalmente, el Comité recordó que el PDF-B está enfocado en el desarrollo de un ADT preliminar, recomendaciones preliminares para guiar el desarrollo de un PEA y la documentación necesaria para su remisión al FMAM. El desarrollo del PEA preliminar no representa un resultado en esta etapa como tal, debido a que el desarrollo del PEA es un proceso muy complejo que involucra negociaciones a largo plazo durante un periodo de varios años.

8. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL

32 Este punto del Orden del Día presentado por el Dr. Antonio Díaz-de-León, Director General de Política del Medio Ambiente e Integración Sectorial y Regional SEMARNAT en México. Durante su intervención el Dr. Díaz-de-León proporcionó una visión general de varias

iniciativas que se están llevando a cabo en México para tratar la degradación costera y del medio ambiente marino. El Dr. Díaz-de-León explicó que esta es una situación compleja que no puede ser tratada por una sola agencia y revisó los numerosos beneficios de la participación Inter-sectorial y las numerosas posibilidades de interacciones en el mar Caribe. Recientemente, México desarrolló una Política Nacional Ambiental para el Desarrollo sostenible de Costas y Océanos y está emprendiendo un proceso de planificación acerca del uso del océano con la participación de estados, la sociedad civil y el gobierno federal. Las lecciones aprendidas fueron presentadas, tales como la importancia de la voluntad política y de involucrar sectores clave a la mesa de negociaciones desde el principio. El Dr. Díaz-de-León resaltó algunos de los cambios, dificultades y desafíos que fueron enfrentados por el gobierno y otros sectores, tales como esos relacionados al poder in equilibrado entre diferentes ministerios y agencias.

33 La segunda presentación del Dr. Díaz-de-León resumió el proceso de planificación ecológica marina en la Región del Golfo de California, el cual incluyó el establecimiento de un Comité para promover la participación de los sectores civiles, público y privado. El Dr. Díaz-de-León revisó la composición del Comité, y resaltó la cantidad de reuniones y talleres de trabajo sectoriales que se han llevado a cabo. Este práctico ejemplo subraya la importancia de la participación sectorial y la participación de la sociedad civil en este tipo de proceso.

34 Se solicitó más información acerca de los fondos disponibles para el trabajo del comité Inter-sectorial en cada uno de los países. El Dr. Mahon explicó que cada país puede acceder a US \$2500 para apoyar el establecimiento y las actividades de los comités Inter-sectoriales. También se preguntó a la UMP sobre orientaciones para el trabajo de los comités. La UMP explicó que no pretendían ser demasiado restrictivos en términos de los esquemas propuestos ya que cada país cuenta con marcos de trabajo institucionales específicos y procesos deliberativos.

35 Se resaltó la importancia de un cambio en el paradigma de los países de la Región del Caribe para abarcar una perspectiva basada en el ecosistema. Por otro lado se recomendó que el análisis de los asuntos transfronterizos realizado por el grupo de tareas y sus causas de raíz estén basadas en el ecosistema y que los grupos de tareas analicen y organicen la información de manera sistemática alrededor de los cinco módulos del LME. La Dra. Fanning indicó que el proyecto estaría basado en el ecosistema y señaló que una de las primeras actividades del grupo de tareas será para recibir el entrenamiento sobre el ADT/PEA y el esquema de los cinco módulos. El proyecto hará énfasis en el proceso de toma de decisiones y mecanismos de gobernabilidad, guiados por información científica. Los cinco componentes serán analizados en la preparación de los ADTs preliminares. Sin embargo, como se acostumbra en cualquier marco de trabajo inter-disciplinario, puede que no todos sean tratados con la misma profundidad.

36 Se expresó preocupación acerca de la cantidad de trabajo que podría requerirse a los Comités Inter-Ministeriales, y que esto podría dificultar los cumplimientos de los plazos establecidos, mientras se garantiza que la totalidad de las consultorías se lleven a cabo. Por otra parte se solicitó la aclaración acerca del consenso o mecanismos de solución de conflictos para los comités Inter-Sectoriales. El presidente explicó que los países han expresado su compromiso con el proceso a través del endoso del proyecto y la identificación de puntos focales en cada país, y que los problemas pueden ser resueltos a lo largo del camino por medio de la comunicación. Además, el PDF-B es un documento técnico, no un documento negociable y las consultorías en la etapa del PDF-B serán abreviadas. Se resaltó que los países cuentan con una gran cantidad de información tales como los Planes Nacionales de Desarrollo y Planes para el Desarrollo Pesquero y con información proporcionada por organizaciones regionales para alimentar el estado de los productos del PDF-B. Los vacíos de información que ya han sido identificados podrán ser cubiertos durante el Proyecto completo.

37 Debido a la escasez de tiempo y los limitados recursos disponibles para la implementación del PDF-B, un delegado solicitó una plantilla para la entrega de información específica de los países para el desarrollo del ADT y el documento de proyecto. El Presidente recordó al Comité que los resultados de la fase PDF-B no comprenden el desarrollo del PDF-B completo pero si un PDF-B preliminar, el cual, generalmente se describe en una serie de tablas. Se acordó que la UMP debe proporcionar a los puntos focales con las plantillas y los protocolos de acuerdo con el trabajo específico de cada grupo de tareas para garantizar consistencia en la información y datos proporcionados.

38 Se solicitó una explicación sobre el proceso de escrutinio de los datos durante el desarrollo del ADT para asegurar la objetividad de los datos recolectados. Los Comités Nacionales Interministeriales revisaran la información con los grupos de tareas para asegurar que sea la precisa. De la misma manera se recomendó entregar a los consultores los términos de referencia con un protocolo claro sobre la recolección de la información.

9. CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA CLME A NIVEL NACIONAL REGIONAL E INTERNACIONAL

39 El Sr. Bisessar Chakallal, Oficial de Pesca y Secretario de WECAFC de la FAO presento este punto del Orden del Día y proporciono el marco conceptual para el desarrollo de alianzas. El Sr. Chakallal destaco los principios mas importantes que guían hacia un desarrollo exitoso de alianzas tales como involucrar a los actores y a los usuarios de recursos en todos los niveles incluyendo al sector privado como asociado y no solamente como donante. Mencionó asimismo que los potenciales socios del Proyecto CLME se encuentran en varios niveles incluyendo a nivel regional e internacional y pueden a su vez incluir las agencias, el sector privado, ONGs y grupos de usuarios. La creación de alianzas se debe explorar inclusive en esta etapa temprana de implementación del PDF-B y donde sea posible incluirlos en el Documento de Proyecto especificando montos de financiación. El Sr. Chakallal destacó además la importancia de trabajar sobre los acuerdos que ya existen tales como los que han sido desarrollados por el LME de Guyana y Brasil y para el desarrollo de alianzas a niveles incipientes. Después de la presentación, el Presidente abrió la sesión para discusión.

40 Se mencionó la importancia del papel de las oficinas nacionales del PNUD, particularmente los Representantes Residentes para facilitar el compromiso de los diferentes actores. Además la Unidad de Manejo del Proyecto, la Agencia Implementadora y la Agencia Ejecutora serán claves en esta tarea. Se destacó la importancia del desarrollo de alianzas con organizaciones de la sociedad civil. Se desarrollara un Plan de Actores Involucrados para el documento de proyecto lo que permitirá a la UMP, el Comité Directivo Regional, al Comité Inter-ministerial y los grupos de tareas identificar alianzas y grupos apropiados que reforzaran el proyecto y apoyaran su financiamiento. A nivel regional y sub-regional la permanente comunicación sobre experiencias positivas y negativas será muy importante para el desarrollo de alianzas.

41 Para poder construir alianzas sostenibles con varios actores es crítico contar con la persona apropiada o “conector”. La OMP explicó que esto apoyara el desarrollo de planes y propuestas para involucrar a todos los actores relevantes durante la fase PDF-B incluyendo las grandes industrias y empresas pesqueras. El Dr. Mahon menciona que uno de los grandes desafíos a este respecto es la falta de organización de ciertos grupos tales como los pescadores a pequeña escala a nivel regional aunque a su vez recalcó que este asunto por supuesto, puede ser contemplado durante el desarrollo de todo el proyecto.

42 Durante la fase de PDF-B deben crearse las alianzas a diversos niveles incluyendo a nivel nacional, sub-regional, regional e internacional y en este esfuerzo IOCARIBE la OMP el Comité Directivo y los comités interministeriales comparten la responsabilidad de involucrar estos actores en el proyecto. A nivel nacional el proceso del desarrollo de alianzas será flexible y podrá realizarse a través de diferentes mecanismos dada la diferencia en las condiciones nacionales y asuntos de soberanía. Los países definirán con que actores les gustaría trabajar y cuales socios nacionales contribuirían al éxito del proyecto.

43 De la misma manera se recomendó que el PNUD e IOCARIBE recolecten información de la Conferencia de la Iniciativa “White Waters to Blue Waters WW2BW” para el Caribe realizada en Miami durante 2004 la cual contó con una participación de mas de 700 participantes dentro de los cuales se incluye un gran numero de organizaciones multinacionales. La iniciativa WW2BW esta en marcha y promueve la creación de alianzas particularmente con grandes multinacionales, ONGs y organizaciones regionales que pueden ser de utilidad para este proyecto.

44 Durante toda la discusión se enfatizo sobre la necesidad de identificar y desarrollar alianzas con la industria lo más pronto posible considerando su impacto en la contaminación marina y costera y la degradación de los habitats. Por ejemplo la industria del turismo y la creciente industria petrolera están ocasionando impactos severos en la pesca de las islas y en su entorno y por lo tanto deberían considerarse en este proyecto. Obtener “aportes” del esquema de manejo basado en ecosistemas por parte de los encargados de la toma de decisiones al más alto nivel será muy importante ya que las agendas nacionales en la región otorgan alta prioridad al desarrollo industrial. Las recomendaciones preliminares del ADT a ser desarrolladas durante el PDF-B pueden incluir demostraciones u otro tipo de actividades que puedan proporcionar un marco de trabajo para involucrar al sector privado.

10. TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL COMITE DIRECTIVO REGIONAL: MEMBRESIA Y MANDATO

45 Se propuso que todos los países costeros que están dentro del área del proyecto así como las organizaciones internacionales e intergubernamentales relevantes sean miembros activos del Comité Directivo y también las agencias regionales intergubernamentales de manejo pesquero, ya que reciben el mandato directo de sus países miembros para el manejo pesquero. Se asumió que los demás participantes actuarían como observadores.

46 Se presentó una discusión sobre la inclusión adicional de miembros en el Comité Directivo tales como representantes regionales del sector turístico (por ejemplo Organizaciones Regionales de Turismo) y si tomarían parte en calidad de miembros o de observadores en el Comité. Varios delegados mencionaron que debe desarrollarse un criterio claro para involucrar organizaciones adicionales y además que a estos potenciales miembros se les debe solicitar una contribución financiera significativa, tal como lo hicieron los gobiernos participantes. Se destacó el hecho de que vincular contribuciones financieras con la membresía del Comité podría ocasionar problemas.

47 De la misma manera se explico que los comités directivos del FMAM están normalmente constituidos por los encargados de la toma de decisiones a nivel gubernamental e intergubernamental. Los gobiernos participantes pueden asociarse a otros actores tales como los sectores pesqueros y turísticos y además pueden decidir incluir asesores dentro de la delegación de su país que representen los intereses de la industria. Esta discusión resaltó los dos papeles mas

importantes del Comité Directivo – el de representar los intereses nacionales para guiar y definir el enfoque del proyecto y el de obtener el compromiso de otros actores críticos.

48 También se presentaron algunas discusiones sobre la búsqueda de fondos adicionales para aumentar el presupuesto limitado del PDF-B el cual asciende a \$700,000 del FMAM y \$20.000 en efectivo o en especies de los países participantes. Se aclaró que la posibilidad de movilizar fondos adicionales es muy limitada y que por esta razón se habían realizado esfuerzos significativos para preparar un presupuesto que cumpla con los requerimientos del proyecto basado en un manejo efectivo de costos.

49 Se explicó que el “representante de otros estados del Caribe y territorios” del Comité Directivo se refiere al representante de las áreas del FMAM no escogidas incluyendo territorios de otros países como los Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Holanda. Los representantes de los tres últimos países miembros no pudieron participar en esta reunión pero se realizara un esfuerzo concertado entre la UMP, IOCARIBE y el FMAM-PNUD para solicitar su participación activa en el proyecto. Adicionalmente se enfatizo sobre la importancia de obtener el aval de los tres países pendientes. Finalmente, la UMP reitero al Comité Directivo que se han hecho y se continuaran realizando esfuerzos para involucrar en el proyecto las agencias regionales relevantes.

50 Se aclaró que los miembros regionales del Comité Directivo serian responsables de concertar los Comités Nacionales Interministeriales. Los términos de referencia fueron modificados para especificar que el Comité Directivo debía recibir toda la documentación relevante para su revisión de la UMP a tiempo. Adicionalmente se hizo referencia a los miembros del Comité Directivo en el Plan de Implementación, incluyendo la provisión de un cronograma para asegurar la recepción a tiempo de los documentos para su revisión. Se sugirió entregar al Comité Directivo una lista de los documentos que recibirá y los plazos de entrega. Como una segunda sugerencia se propuso la preparación de un documento descriptivo de los asuntos operacionales del Comité Directivo tales como procedimientos para la toma de decisiones. A este respecto la UMP explico que la preparación y aprobación de ese documento tomaría mucho tiempo extra del Comité.

51 Los términos de referencia del Comité Directivo fueron revisados y aprobados durante la plenaria (ver Anexo III).

11. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE RECOMENDACIONES POR EL COMITÉ DIRECTIVO

52 Los participantes deliberaron sobre un borrador de recomendaciones propuestas basadas en las discusiones realizadas durante las sesiones precedentes. Estas fueron revisadas y una serie de recomendaciones fueron aprobadas.

53 Las recomendaciones aprobadas se incluyen en el Anexo IV.

12. CLAUSURA

54 El Dr. Díaz-de-León felicitó y expresó su agradecimiento a los participantes su activa participación en la Primera Reunión del Comité Directivo del Proyecto CLME. También dio las gracias al gobierno de Panamá por su hospitalidad y agradeció a los intérpretes y al personal entre bastidores que ayudaron a que el evento fuera un éxito. Los delegados felicitaron al

Presidente por su excelente trabajo presidiendo la reunión y garantizando la adherencia a los límites de tiempo.

55 En nombre del Sr. Eduardo Reyes, Punto Focal Operacional del FMAM y Administrador General de la Autoridad del Medio Ambiente Nacional, el Sr. Edgardo Arauz proporcionó un breve resumen de los enfoques y logros de la Primera Reunión del Comité Directivo Regional. Resaltó la importancia de garantizar la total participación inter-sectorial en el proyecto CLME y la responsabilidad compartida entre todos en lo referente a la implementación del proyecto. El Sr. Arauz agradeció a todas las instituciones del gobierno por su participación y contribución al éxito de la reunión, así como al PUND de Panamá, los organizadores de IOCARIBE y la Unidad de Manejo del Proyecto. La Primera Reunión del Comité Directivo Regional del Proyecto CLME fue oficialmente clausurada el 3 de agosto de 2006 a la 1:30 p.m. aproximadamente.

ANEXO I

ORDEN DEL DÍA

- 1. APERTURA.**
- 2. CONDUCCIÓN DE LA REUNIÓN Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.**
- 3. EL FMAM Y SU PORTAFOLIO DE AGUAS INTERNACIONALES (IW), Y EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PROYECTO.**
- 4. GRAN ECOSISTEMAS MARINOS (LMEs).**
- 5. VISIÓN DEL PROYECTO LME DEL CARIBE.**
- 6. EL PROCESO FMAM ADT/PEA**
- 7. BORRADOR DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO**
- 8. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN NACIONAL INTER-SECTORIAL**
- 9. CONSTRUYENDO ALIANZAS PARA CLME A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.**
- 10. TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL: MEMBRESIA Y MANDATO**
- 11. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE RECOMENDACIONES POR EL COMITÉ DIRECTIVO.**
- 12. CLAUSURA.**

ORDEN DEL DÍA ANOTADO

BIENVENIDA

El motivo de la reunión es para agrupar a representantes de los países participantes y agencias implementadoras, ejecutoras, y coordinadoras líderes en la región para:

- Aprobar las actividades relacionadas al plan de trabajo del proyecto PDF-B financiado por el FMAM,
- Aprobar el presupuesto de las actividades del PDF-B
- Elaborar y aprobar recomendaciones del Comité Directivo relacionado a la implementación de las actividades del PDF-B.

INTRODUCCIÓN

- Mesa redonda introduciendo a los participantes en la reunión.

EL FMAM Y SU PORTAFOLIO DE AGUAS INTERNACIONALES Y EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

- Visión general del FMAM y su portafolio de Aguas Internacionales, así como del proceso de desarrollo del proyecto y diseño a fin de comprender mejor los resultados esperados de la actual fase preparatoria (PDF-B) del proyecto CLME.

GRANDES ECOSISTEMAS DEL CARIBE

- Visión general del enfoque del Gran Ecosistema Marino (GEM) que ha sido adoptado como marco operacional por varias agencias, incluyendo el FMAM.

RESUMEN DEL PROYECTO CLME

- Desarrollo del proyecto CLME y como su énfasis en Recursos Marinos Vivos Transfronterizos ha ocurrido.

Los países del Caribe y regiones adyacentes han indicado repetidas veces la necesidad de brindar atención al manejo de los recursos marinos vivos compartidos a nivel tanto regional como internacional a través de su participación en arreglos regionales, y con la forma de varios tratados internacionales y acuerdos. Como respuesta a esta necesidad, el objetivo general del proyecto es el manejo sostenible de los recursos marinos vivos compartidos del GEM del Caribe y regiones adyacentes.

EL PROCESO FMAM ADT/PEA

- Breve reseña de la metodología del Análisis de Diagnostico Transfronterizo (ADT) y el Programa Estratégico de Acción (PEA) desarrollado por el Área Focal de Aguas Internacionales del FMAM.

Utilizando la experiencia obtenida de un sin número de proyectos FMAM hasta la fecha, el FMAM ha determinado que llevar a cabo un ADT con base científica antes del diseño de un PEA resulta apropiado para proyectos como el Proyecto CLME. El Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT), trabajando con expertos nacionales, identifica la relativa importancia de la fuente y causas de los problemas de aguas transfronterizas. Amenazas identificadas son priorizadas y se lleva a cabo un análisis a fin de comprender las conexiones socio-económicas, biofísicas y de sectorial cruzado. El ADT sirve como un objetivo base para un Programa Estratégico de Acción negociado, desarrollado a través de una consulta de personal interesado juiciosamente estructurada y un plan de participación. Este resultado es una visión compartida del Gran Ecosistema Marino, y acuerdos nacionales e inter-sectorial regional sobre reformas, acciones e inversiones requeridas para su entrega a lo largo de varios periodos designados. El proceso es una herramienta única que permite a los hacedores de políticas y tomadores de decisiones comprender y priorizar componentes dentro de una compleja situación transfronteriza.

Borrador del Plan de Implementación del Proyecto y presupuesto

- Presentación detallada de las actividades del PDF Bloque B propuesto y metodología para el proyecto CLME, como se perfila dentro del Plan de Implementación del Proyecto. Los mecanismos incluyen el establecimiento de equipos de tareas, comités nacionales inter-sectoriales y el Comité Directivo Regional y sus relativos roles, composición y resultados. Mecanismos para compartir información, tales como página Web, boletín e IWLEARN, también serán discutidos.
- El presupuesto y programa del proyecto según la propuesta/ProDoc PDF-B aprobado será presentado.

Resultado Esperado

- Acuerdo del Comité Directivo y aprobación del Plan de Implementación del Proyecto y Presupuesto, seguido de una discusión sobre la mecánica del proceso de implementación y el presupuesto.

Coordinación y Participación Nacional Inter-sectorial

- Discusión en plenaria sobre enfoques para alcanzar y fortalecer insumo multisectorial y amplio involucramiento de personas interesadas que asegure consenso, guía facilitada por los países y compromiso con las actividades y resultados del proyecto CLME.

Para dirigir los requerimientos de insumos de una extensa gama intersectorial de personas interesadas claves y beneficiarios del proyecto, cada país participante ha acordado la formación de un comité de revisión inter-Ministerial/inter-Sectorial, o la utilización de un mecanismo nacional existente apropiado, que proveerá insumo de sectorial-cruzado a las entregas del proyecto CLME y a las deliberaciones sobre recursos marinos vivos transfronterizos y aspectos técnicos/gobernabilidad asociados. El comité también servirá como un mecanismo invaluable para identificar e incluir potenciales financieros/contrapartes regionales dentro del proceso de preparación de la propuesta del Proyecto Completo y para asistir en el desarrollo de un plan de involucramiento total de personas interesadas tal como lo requiere el FMAM.

Resultados Esperados

- Recomendaciones sobre enfoques a utilizarse a fin de proveer insumo nacional inter-sectorial dentro del desarrollo del proyecto completo que refleje el total apoyo de los países participantes.
- Acuerdo sobre rol específico y responsabilidades del punto focal CLME nacional en facilitar y abogar por los logros de los objetivos del Proyecto CLME a nivel del país.

Construyendo alianzas CLME a nivel Nacional, Regional e Internacional

- Discusión en plenaria a fin de identificar y fomentar alianzas que realcen el éxito de las metas y objetivos en múltiples escalas del proyecto CLME. Donde sea posible, se alienta a los miembros a compartir experiencias sobre alianzas nacionales, regionales e internacionales como también recomendar nuevas alianzas que puedan perseguirse, basados en el cumplimiento de las expectativas del proyecto tanto desde la perspectiva del país como de la agencia donante.

Además del sector público y alianzas inter-agencias, ejemplos de potenciales alianzas incluyen aquellos con la comunidad de ONGs y el sector privado en múltiples escalas. Varias ONGs ya han expresado interés en contribuir a las actividades del proyecto. Actividades potenciales que puedan beneficiarse de alianzas incluyen aquellas que se apliquen a los requerimientos del FMAM para la implementación de actividades demostrativas que tengan potencial de replicabilidad dentro de la región del proyecto o fuera de la región. La viabilidad del potencial de actividades de demostración dentro del área del CLME que puedan ser discutidas y apoyadas por el FMAM como actividades de inicio del PEA incluye: APMs para manejo de pesca, manejo de poblaciones transfronterizas, sistema de información de pescadores, sistema de pronóstico de ecosistema, etc.

Resultados Esperados

- Recomendación sobre roles definidos y fuerte apoyo al proyecto CLME de las Organizaciones Regionales de Manejo de Pesca.
- Recomendaciones sobre la expansión del involucramiento de contrapartes en actividades específicas con otras organizaciones donantes, ONGs y el sector privado.

Términos de Referencia para el Comité Directivo Regional

- Revisión y discusión del Término de Referencia propuesto para el Comité Directivo Regional como se describe en el borrador del Plan de Implementación del Proyecto.

El Comité Directivo Regional (CDR) es responsable de lograr consenso alrededor del enfoque estratégico integrado necesario para alcanzar la meta del proyecto CLME de Manejo sustentable de los recursos marinos vivos compartidos del GEM del Caribe y regiones adyacentes. El CDR guiará el desarrollo de objetivos más detallados y acciones para su inclusión en el Documento de Proyecto Completo, basado en identificación y acuerdos de aspectos mayores, causas de fondo y acciones que se requieran para alcanzar la meta del proyecto. El Documento Completo del Proyecto es la principal entrega de la fase PDF-B del proyecto CLME y deberá ser remitida al Programa de Trabajo del FMAM en Noviembre 2007.

Resultados Esperados

- Acuerdo y aprobación de los Términos de Referencia para el Comité Directivo incluyendo membresía, composición, roles y responsabilidades.

Revisión y Aprobación de Recomendaciones por el Comité Directivo

- Repaso de acciones que resulten de las recomendaciones del Comité

Resultados Esperados

- Acuerdo y aprobación de las recomendaciones realizadas en la Primera Reunión del Comité Directivo del proyecto CLME.
- Acordar que un informe borrador de la reunión será circulado entre los miembros del Comité para su aprobación en cuanto sea posible posterior a la reunión así mismo que un informe final será enviado a una extensa gama de personas interesadas.

Próximos pasos

- Acuerdo sobre los pasos siguientes.

Clausura

ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

1. PAÍSES

ANTIGUA & BARBUDA

Ms. Tricia Lovell
Fisheries Officer
Fisheries Division
Point Wharf
St. John's
Antigua
Tel: (268) 462 1372
Fax: (268) 462 1372
E-mail: fisheries@antigua.gov.ag

BAHAMAS

Mr. Michael Braynen
Director of Marine Resources
Department of Marine Resources
Ministry of Agriculture and Marine
Resources
P.O. Box N-3028, Nassau, Bahamas
Tel: (242) 393-1777
Fax: (242) 393-0238
E-mail: michaelbraynen@bahamas.gov.bs/
michaelbraynen@yahoo.com

BARBADOS

Mr. Stephen Willoughby
Chief Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture and Rural
Development
Princess Alice Highway,
Bridge Town, St. Michael
Tel: (246) 427-8480/426-3745
Fax: (246) 436-9068
E-mail: fishbarbados.cfo@caribsurf.com

BELIZE

Mr. James Azueta
Coordinator

Ecosystems Management Unit
Fisheries Department
P.O. Box 148
Belize City, Belize
Tel: 501-223-2187 - 2232623
Fax: 501-223-2983
E-mail: jamesazueta_bz@yahoo.com

COLOMBIA

Ms. Ana Maria Hernández Salgar
Asesora de la Oficina de Asuntos
Internacionales,
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Calle 37 No. 8-40 Piso 4
Bogota, Colombia
Tel: (571) 3323604
Fax: (571) 3323406 ext. 1808
E-mail: amhernandez@minambiente.gov.co

COSTA RICA

Ms. Jenny Asch Corrales
Ministerio del Ambiente y Energía
Coordinadora Programa Marítimo
383-2200 Coronado,
San José, Costa Rica
Tel: (506)-283-8004 ext. 145
Fax: (506)-283-7812
E-mail: jenny.asch@sinac.go.cr

DOMINICA

Mr. Andrew Magloire
Chief Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture, Fisheries and the
Environment
Mary Eugenia Charles Blvd.
Bay Front, Roseau
Tel: 767-266-5291
Fax: 767 4480140
E-mail: fisheriesdivision@cwdom.dm

DOMINICAN REPUBLIC

Ms. Ydalia Acevedo
Sub-Secretaria de Recursos Costeros
Marinos de la Secretaria del Medio
Ambiente
Avenida John F. Kennedy
Edificio SEA Primera Planta
Santo Domingo,
Republica Dominicana
Tel: (809) 547- 2585
Fax: (809) 547-3057
E-mail:
costeromarinos@medioambiente.gov.do
ydalia.acevedo@medioambiente.gov.do

GUATEMALA

Ms. Alba Nidia Pérez
Corredor Biológico Mesoamericano/Sistema
Arrecifal Mesoamericano
Ministerio del Ambiente y Recursos Marinos
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Tel: 502 242305
Fax: 502 24230525
sam@marn.gob.gt

GUYANA

Mr. Robin Austin
Livestock Scientist
National Agricultural Research Institute
(NARI)
Ministry of Agriculture
Mon Repos
East Coast Demerara
Guyana
Tel. (592) 220-5126/2249
Fax #: 592-220-4481
E-mail: robinastn@yahoo.com

HAITI

Ms. Exil Lucienna
Chef de Service des Ecosystemes
Littoraux et Aquatiques
Ministère de l'Environnement
181, Ave Jean- Paul II, Haut- Turgeau
Port-au-Prince, Haïti
Tel: 509 245 0504/ 245 7572

Cell: 509 717 05 07
509 461 48 80
E-mail: exillucienna@yahoo.fr

HONDURAS

Mr. Carlos Hernán García
Subdirector Direccion de Biodiversidad
Secretaria de Recursos Naturales y
Ambiente (SERNA)
100 Metros al sur del Estadio Nacional
Tegucigalpa 1389
Tegucigalpa, Honduras
Tel: 504 2354895
Fax: 504 2354764
E-mail: Carlosga2004@yahoo.es

JAMAICA

Mrs. Anginette Murray
Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture and Lands
P.O. BOX 470, Marcus Garvey Dr.
Kingston 13, Jamaica
Tel: (876) 923 8811
Fax: (876) 9236769
E-mail: anginnettem@yahoo.com
dof_jamaica@yahoo.com
Fisheries@cwjamaica.com

MEXICO

Mr. Antonio J. Díaz-de-León Corral
Director General
Dirección General de Política Ambiental,
Integración Regional y Sectoral -
SEMARNAT
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Fracc. Jardines en la Montaña, CP.
14210, México DF
Tel: 52-55 56280749
Fax: 52-55 56280753
aDiaz-de-Leondeleon@semarnat.gob.mx

NICARAGUA

Mr. Carlos Ramiro Mejía Urbina
Técnico de la Dirección General de
Biodiversidad y Recursos Naturales

Ministerio del Ambiente y Recursos
Naturales
Managua, Nicaragua
(505)233-1173 o 263-1994
cmejia@marena.gob.ni

PANAMA

Ms. Indira Duran
Autoridad Nacional del Ambiente
Evaluadora de Proyectos – Areas Protegidas
Costero-Marinas
Dirección Nacional de Areas Protegidas
0843-00359
Panamá, Republica de Panamá
Tel: 6701 3838
Fax: 315 0869
E-mail: i.duran@anam.gob.pa

Mr. Darío Luque
Autoridad Nacional del Ambiente de
Panama
Enlace Tecnico Convencion Biodiversidad -
Biologo
00343-00793
Balboa, Ancon, Panama
Tel: (507) 2150869
Fax: (507) 3150809
E-mail: d.luque@anam.gob.pa

Mr. George Novey
Director General de Recursos Marinos y
Costeros
Autoridad Maritima de Panamá
E-mail: gfnovey@yahoo.com

Mr. Eduardo Reyes
Sub-Administrador General
Autoridad Nacional del Ambiente
E-mail: ereyes@anam.gob.pa

Mr. Arnulfo Sánchez
Técnico Oceanógrafo del Departamento de
la Unidad Ambiental
Autoridad Maritima de Panamá
Tel: (507) 2327510
Fax: (507) 232 6477
E-mail: arnulfosanchez@hotmail.com

ST. KITTS & NEVIS

Mr. Ralph Wilkins
Fisheries Officer,
Department of Fisheries
P.O. Box 03
CA Paul Southwell Industrial Site
Basseterre, St. Kitts
Tel: (869) 465 8045
Fax: (869) 466 7254
E-mail: fmusk@caribsurf.com

ST. LUCIA

Mr. Vaughn Andrew Charles
Director of Fisheries
Department of Fisheries
Ministry of Agriculture, Forestry
Forestry and Fisheries
Waterfront Buildings, Castries
Tel: (758) 468 4135/4143
Fax: (758) 452 3853
E-mail: vaughn.charles@gmail.com
chieffish@slumaffe.org

ST. VINCENT & GRENADINES

Mr. Raymond Ryan
Chief Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Agriculture Forestry and
Fisheries, Kingstown, St. Vincent
Tel: (784) 456-1178
Fax: (784) 457-2112
E-mail: fishdiv@caribsurf.com

SURINAME

Mrs. Mariska Riedewald
Environmental Officer
Environmental Section,
Ministry of Labour, Technological
Development and Environment
Heerenstraat N°. 40, 3rd FL,
PO Box 911
Paramaribo, Suriname
Tel: 597 475 368
597 420960
Fax: 597 420960
E-mail: milieu_atm@yahoo.com

TRINIDAD & TOBAGO

Mr. Gregory de Souza
Environmental Programme Officer
Environmental Management Authority
8, Elizabeth Street, St. Clair
Port of Spain, Trinidad & Tobago
Tel: 868-628-8042 ext 2252
Fax 868-628-9122
E-mail: gdesouza@ema.co.tt

USA

Mr. Jim Berkson
NMFS/SEFC
NOAA Fisheries
RTR Unit at Virginia Tech.
Blacksburg, VA 24061-0321
Tel: 540 231-5910
Fax: 540 231-7580
E-mail: jberkson@vt.edu
Jim.Berkson@noaa.gov

Mr. Kenneth Sherman
NOAA
Director
US Department of Commerce
National Oceanic and Atmospheric
Administration
Northeast Fisheries Science Center
Narragansett Laboratory
28 Tarzwell Drive
Narragansett, RI 02882-1199
Tel: (401) 782-3211
Fax: (401) 782-3201
E-mail: kenneth.sherman@noaa.gov

2. ORGANIZACIONES

CRFM/CARICOM

Mr. Anthony Luis Mills
Caribbean Regional Fisheries Mechanism
(CRFM/CARICOM)
Corporate Service Manager, CRFM
Secretariat
P.O. Box 642, Belize City, Belize
Tel: 501 223 4443
Fax: 501 223 4446
E-mail: crfm@btl.net
mills@caricom-fisheries.com

OLDEPESCA

Mr. Angel Rivera Benavides
OLDEPESCA
Executive Director, OLDEPESCA
Avenida Petit Thouars 115
Tercer Piso, Lima 1, Perú,
Tel: (511) 330 8741/ 332 2480
Fax: (511) 332-2480
E-mail: direc@oldepesca.org

OSPESCA

Mr. Mario González Recinos
SICA/OSPESCA
Director General
SICA OSPESCA
Blv. Orden de Malta No. 470,
Urb. Santa Elena,
Antiguo Cuscatlan, El Salvador,
Tel. (503)2248-8800,
Fax : (503)2248-8899
E-mail: mgonzalez@sgsica.org

THE NATURE CONSERVATIVE (TNC)

Mr. Jose Yunis
Director of External Affairs
Mesoamerica and Caribbean Region
(TNC)
4245 N. Fairfax Drive, Suite 100
Arlington, VA 22203
Tel: (703) 8415354
Fax: (703) 5240296
E mail: jyunis@tnc.org

UNDP-FMAM

Mrs. Paula Caballero
UNDP-FMAM Regional Technical Advisor,
IW for LAC BD & LD for the Caribbean,
Panama RCU,
Tel: (507) 302 4571
Fax: 507 302 4549
E-mail: paula.caballero@undp.org

UNDP-PANAMA

Mr. Roberto Gálvez
Resident Representative Deputy
Building 155, City of Knowledge, Panama

Tel. (507) 302-4601
roberto.galvez@undp.org

Ms. Anarela Sanchez
Environmental Programme Officer, Auxiliar,
Building 155, City of Knowledge, Panamá
Tel. (507) 302-4618
anarela.snachez@undp.org

Ms. Alida Spadafora
Environmental Programme Officer,
Building 155, City of Knowledge, Panamá
Tel: (507) 302-4614
Fax: (507) 305-4614
alida.spadafora@undp.org

WECAFC and FAO

Mr. Bisessar Chakalall
Senior Fishery Officer and Secretary to
WECAFC,
FAO Sub-Regional Office for the Caribbean
United Nations House, Marine Gardens,
Christ Church, Barbados,
Tel: 246-426-7110
Fax: 246 4276075
Email: bisessar.Chakalall@fao.org

3. OFICINA DE PROYECTO DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO DEL CARIBE (CLME)

Ms. Lucia Fanning
UWI-IOCARIBE
Project Manager
IOCARIBE CLME Project
Centre for Resource Management and
Environmental Studies
University of the West Indies, Cave Hill
Campus
Barbados
Tel: (246) 417-4565
Fax: (246) 424-4204
E-mail : clme@uwichill.edu.bb
lucia.fanning@gmail.com

Ms. Bertha Simmons
UWI-IOCARIBE
Assistant Project Manager

IOCARIBE CLME Project
Centre for Resource Management and
Environmental Studies
University of the West Indies, Cave Hill
Campus
Barbados
Tel: (246) 417-4565
Fax: (246) 424-4204
clme@uwichill.edu.bb

Mr. Robin Mahon
UWI-IOCARIBE
Director, CERMES, UWI and Regional
Project Coordinator
IOCARIBE CLME Project
Centre for Resource Management and
Environmental Studies
University of the West Indies,
Cave Hill Campus, Barbados
Tel: (246) 417-4570
Fax: (246) 424-4204
rmahon@caribsurf.com

4. SECRETARIADO DE LA COI PARA EL CARIBE Y REGIONES ADYACENTES (IOCARIBE)

Mr. Cesar Toro
IOCARIBE
IOC (UNESCO) Secretary for IOCARIBE
Centro, Calle de la Factoria # 36-57
Apartado Aéreo 1108
Cartagena de Indias, Colombia
Tel: (575) 6646399
Fax: (575) 6600407
E-mail: a.toro@unesco.org

Mr. Guillermo García Montero
Co- Chair, IOCARIBE GOOS
Acuario Nacional de Cuba,
Avenida Primera y Calle 60, Miramar
Playa, La Habana, Cuba
Tel: 537 2036401
Fax: 537 2092737
E-mail: ggarcia@ama.cu
guillermog@acuarionacional.cu

Ms. Patricia Wills
IOCARIBE
Assistant Secretary

SC-CLME-I/3
Anexo II – Pág. 6

Centro, Calle de la Factoría # 36-57
Apartado Aéreo 1108
Cartagena, Colombia
Tel: 575-664-6399
Fax: 571-660-0407
E-mail : iocaribe@enred.com

ANEXO III

TERMINOS DE REFERENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL

Mandato:

El Comité Directivo Regional (CDR) es responsable de lograr consenso alrededor del enfoque estratégico integrado necesario para alcanzar la meta del proyecto CLME de Manejo sustentable de los recursos marinos vivos compartidos del GEM del Caribe y regiones adyacentes. El CDR guiará el desarrollo de objetivos más detallados y acciones para su inclusión en el Documento de Proyecto Completo, basado en identificación y acuerdos de aspectos mayores, causas de fondo y acciones que se requieran para alcanzar la meta del proyecto. El Documento Completo del Proyecto es la principal entrega de la fase PDF-B del proyecto CLME y deberá ser remitida al Programa de Trabajo del FMAM en Noviembre 2007.

Para informar y guiar su trabajo, el CDR recibirá una completa documentación en forma de una plantilla por parte de la Oficina de Proyecto del CLME.

Actividades:

Durante la fase PDF-B del proyecto CLME, el Comité Directivo Regional seguirá su mandato revisando y aprobando los siguientes resultados del proyecto PDF-B CLME:

Reunión 1

- El Plan de Implementación del Proyecto;

Reunión 2

- Síntesis preliminar e interpretación de la información sobre el Análisis de Diagnostico Transfronterizo (ADT);
- Recomendaciones dentro del Programa Estratégico de Acción (PEA);
- Resumen Ejecutivo del FMAM completo así como el Documento de Proyecto del PNUD para su entrega al Programa de Trabajo del FMAM en Noviembre de 2007.

Membresía:

Para lograr su mandato, el Comité Directivo Regional para la fase PDF-B del proyecto CLME deberá comprender los siguientes miembros:

Total Miembros:

- un representante de cada uno de los países elegibles del FMAM;
- un representante de otros estados y territorios del Caribe;
- representantes de la Agencia implementadora (PNUD) y la Agencia Ejecutora (COI-UNESCO), y otras agencias de la NU tales como FAO y el PNUD; y
- otras agencias relevantes e instituciones con un mandato específico de sus cuerpos de gobierno (e.g. UWI, CRFM, OSPESCA, OLDEPESCA, ACS, OECS, CCAD).

En categoría de observador:

- representantes de Organizaciones No-Gubernamentales, los proyectos relevantes del FMAM en la región, sectores industriales claves, y cualquier otro grupo en acuerdo con los países, la Agencia Implementadora y la Agencia Ejecutora.

ANEXO IV

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

En la primera Reunión del Comité Directivo del proyecto FMAM/PNUD/IOC-CARIBE, Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes, realizado en Ciudad Panamá el 2-3 de Agosto, 2006, representantes de países participantes y de organizaciones regionales e internacionales, revisaron un conjunto de aspectos relacionados al inicio de las actividades del proyecto, y las entregas requeridas del proyecto.

En concordancia con la agenda de la reunión, el Comité Directivo revisó y adoptó:

- El Plan de Implementación y el presupuesto del Proyecto presentado por la Unidad del Proyecto; y,
- Los Términos de Referencia del Comité Directivo incluyendo membresía, roles y responsabilidades.

En el transcurso de las deliberaciones, el Comité Directivo también consideró y adoptó las siguientes recomendaciones:

- Los Comités Nacionales Inter-ministerial/sectorial, o su equivalente de acuerdo a las circunstancias nacionales, deberán jugar un rol decisivo en la provisión de apoyo de sectorial cruzado, en términos de aportes para el desarrollo de un ADT preliminar, guía para la preparación del Documento de Proyecto Completo, y asegurando el compromiso de una amplia gama de personas interesadas claves dentro de cada país participante.
- Los países representantes/miembros del Comité Directivo, deben articular y facilitar el trabajo del Comité Nacional Inter-ministerial/sectorial y podrán contar con el apoyo de las oficinas del PNUD en los respectivos países.
- Las Agencias Implementadoras y Ejecutoras, en colaboración con la Unidad del Proyecto, deberán explorar la posibilidad de fondos adicionales para apoyar las actividades de los Comités Nacionales ministerial/sectorial.
- La Unidad del Proyecto deberá preparar una lista detallada de todos los documentos a producirse durante este periodo previo a Septiembre 2007 indicando fechas probables para su distribución a los miembros del CDR.
- La Unidad del Proyecto deberá proveer a los puntos focales nacionales formatos y protocolos, en concordancia con el trabajo de cada Equipo de Tarea, a fin de asegurar consistencia de la información y datos requeridos.
- El diseño del proyecto deberá contruirse sobre y contribuir, de manera apropiada, a iniciativas y programas existentes tanto a nivel nacional como regional.

- El diseño del proyecto deberá contruirse sobre la base de la mejor ciencia disponible, observación Oceanográfica existente, y sistema de vigilancia y redes.
- Las Organizaciones Pesqueras Regionales (OPRs) deberán jugar un rol decisivo en el desarrollo e implementación del Proyecto Completo, y su rol y contribuciones deberán estar definidos durante la etapa del PDF-B. En este sentido se alienta a los OPRs solicitar un mandato de su país.
- Alianzas con ONG's, OCBs y el sector privado a escalas múltiples deberán ser explorados y promovidos ya que pueden proveer apoyo crítico a los objetivos del proyecto en términos de, por ejemplo, provisión de información y datos, sinergias con proyectos existentes, y aceptación por parte de las personas interesadas. Las personas interesadas claves y contrapartes deberán estar activamente comprometidos lo mas pronto posible dentro del proceso.
- El diseño del Proyecto debe explorar el desarrollo de una vigorosa estrategia de concientización al público y educación alrededor del Gran Ecosistema Marino del Caribe.
- La Unidad de Proyecto y las Agencias Implementadoras y Ejecutoras deben de tomar en consideración los resultados de la Reunión de White Water to Blue Water llevado a cabo en Miami en Marzo 2004 en cuanto a la identificación y definición de estrategias para asegurar la participación de una amplia gama de personas interesadas.
- La Unidad de Proyecto y las Agencias Implementadoras y Ejecutoras deben de tomar en consideración toda la información accesible y todo el apoyo que las instuciones de investigación dentro de la región puedan proveer.

ANEXO V

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CERMES	Centro de Manejo de Recursos y Estudios Ambientales
GEMC	Gran Ecosistema Marino del Caribe
CRFM	Mecanismos Pesqueros Regional del Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
COI	Comisión Oceanográfica Intergubernamental
IOCARIBE	Sub-comisión de la COI-UNESCO para el Caribe y Regiones adyacentes
NOAA	Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
OLDEPESCA	Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero
OECS	Organización de los Estados del Este del Caribe Organization of Eastern Caribbean States
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PDF-B	Project Development Facility- Phase B
UMP	Unidad de Manejo del Proyecto
PEA	Programa Estratégico de Acción
ADT	Análisis de Diagnóstico Transfronterizo Preliminar
TNC	The Nature Conservancy
PNUD	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultural.
COPACO	Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental

